

El Mañana

Año III. Núm. 352. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, miércoles 26 febrero de 1930

Compañía Arrendataria de Tabacos

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 24 del actual se publica un anuncio dictando reglas para la admisión de ofertas con objeto de contratar los transportes de tabaco y efectos timbrados afectos al almacén de Aliaga.

PARECERES

A propósito de la conferencia de Sánchez Guerra

¿QUÉ SALDRÁ?

Poco a poco va el ciudadano español logrando algunas de sus libertades perdidas. Durante seis años y pico parecía dormido arrullado de vez en cuando por las notas oficiosas que con frecuencia daba el Poder ejecutivo. Y digo arrullado no porque el español fuera un niño, sino que sus gobernantes dábanse cuenta de que al parecer aun estando dormido permanecía con un ojo abierto, y es que en su organismo había cierta actividad cuyos efectos era necesario neutralizar y para ello nada mejor que invocar con frecuencia su testimonio y no dejarle al mismo tiempo dar su opinión. Ahora que en ocasiones sufriendo una convulsión parecía advertir a su tutor de que su incapacidad era más nominal que efectiva y por lo mismo reclama su libertad de acción. ¿Pero quién se encargaría de ser su guía? Esta es la cuestión capital y quizá el verdadero origen de nuestros males —la falta de políticos de altura.

¿Quién es Sánchez Guerra? —El hombre que en todo momento supo después del golpe de estado interpretar los deseos del pueblo.

La segunda le da autoridad suficiente para hacer que toda España aguarde con sumo interés su conferencia. ¿Logrará no defraudar a la opinión?

De las oposiciones al Magisterio

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los opositores de uno y otro sexo para que el domingo a las tres de la tarde se reúnan en la Escuela Graduada de niñas para tratar asunto de primordial importancia.

Desprovisto de los lacras caciquiles pasadas ¿será intérprete del sentir nacional?

El primer deseo del pueblo es que no vuelva la época bochornosa de años anteriores. Si en la conferencia que en el Teatro de la Zarzuela tendrá lugar dentro de unas horas no salen ideas y marcados caminos de otras costumbres políticas, veremos cómo una importante masa de opinión toma derroteros que le llevarán muy lejos, y para una época próxima tendrán lugar hechos que demostrarán a todos que España sabe gobernarse y lograr lo que no se dan.

¿Será este pensamiento mío y por ser mío vano? ...
Aguardemos un poco y sabremos cuáles son los puntos de vista en que funda su próxima actuación el señor Sánchez Guerra.

JOAQUÍN LACAMBRA.

Madrid, febrero 1930.

Escuela Normal de Maestras

ANUNCIO

Desde el día 24 del actual hasta el 5 de marzo próximo estarán expuestos los ejercicios escritos de las Oposiciones al Magisterio Nacional, de once a una de la mañana, en este Centro, para todos aquellos que deseen leerlos.

Teruel, 24 de febrero de 1930.

La Presidente del Tribunal,
María Rivas

El señor gobernador civil

Don José García Guerrero ha tenido la atención de participar su toma de posesión y ofrecérsenos en su importante cargo para cuanto beneficie al público interés.

Agradecemos la deferencia, y correspondemos con nuestro ofrecimiento personal y el del diario para cuanto pueda redundar en bien de Teruel y su provincia.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

A LAS OPOSITORAS

El viernes, día 28 del corriente, a las ocho de la noche, en la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebrará una reunión para concretar una actitud frente al hecho verdaderamente extraño de la eliminación total de las maestras turolenses en las oposiciones pasadas.

Se invita a dicho acto a las opositoras, padres o personas que las representen.

LA COMISIÓN.

El Consejo de anoche

Madrid, 26. — El consejo terminó a las nueve y media.

La nota oficiosa dice así:

Presidencia. — Posesión de gobernadores civiles últimamente nombrados.

Se han quedado constituidos en el día de hoy con carácter de interinos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

El gobierno no quiere dilatar un momento más el restablecimiento del imperio de las leyes legítimamente promulgadas, dejando para ello sin efecto todo género de facultades, excepciones de carácter disciplinario y gubernativo, que aunque nunca ha usado ni se halla dispuesto a usar, no juzga innecesaria la derogación.

En su virtud, el Consejo de ministros se ocupó de la derogación del real decreto ley de 16 de mayo de 1926, así como de las demás disposiciones que fueron derivadas del mismo, para otorgar el derecho de reclamar contra ellas en lo que fuere reclamación ante tribunales competentes o en los centros respectivos.

Gobernación. — Proyecto de decreto extendiendo a todos los empleados y obreros de las corporaciones provinciales y municipales los derechos que concede el reglamento de 1928.

Trabajo y Previsión. — Se dió cuenta de los llevados a cabo por la Comisión gubernamental de enlace de las Conferencias Internacionales de Trabajo; de varios expedientes de trámite y de la feliz solución obtenida por mediación del Comité paritario circunstancial en la huelga anunciada en Sevilla por elementos obreros de la industria cromolitográfica.

Marina. — Se aprobó el real decreto de la Presidencia, de acuerdo con la ponencia de Fomento y Marina, para la reintegración a este departamento de la Sección de Pesca Marítima.

Hacienda. — Dando normas para el cumplimiento del real decreto referente al acuerdo sobre la supresión de cajas especiales.

Justicia. — Varios expedientes de libertad condicional con arreglo al artículo 30 del Código penal.

A YUNTA MIENTO

CONSTITUCION DE LA CORPORACION

Esta mañana, a las doce, llegó al Ayuntamiento el Sr. Gobernador don José García Guerrero acompañado del señor Calderón, secretario del Gobierno civil.

Después de saludar en el despacho de la Alcaldía a los nuevos concejales, el señor gobernador ocupó la presidencia en el Salón de Sesiones, ocupando los escaños edilicios don Florencio López, don Enrique Albalate, don Arsenio Perruca, don Hilario Marqués, don Lorenzo Muñoz, don Constantino Garzarán, don Vicente Herrero, don Eugenio Muñoz, don Manuel Bosch, don Mariano Giménez, don Isidro Salvador, don Manuel Bernad, don José Borrajo, don Domingo Alberich, don Angel Travera, don Daniel Gómez y don José y don Nicolás Monterde. Asiste bastante público.

El señor Lanzuela lee la convocatoria, el Real Decreto de 15 del actual y el acta de la proclamación de concejales; se aprueba.

Nuestra primera autoridad civil se levanta, y con la venia del Concejo, dice ser esta la tercera vez que ha sido honrado con la designación para dirigir un Gobierno de provincia y que, desde el primer día, tenía el presentimiento de que venía a un pueblo noble y culto.

—No me he equivocado, añade, ya que desde el momento de mi llegada a esta hermosa tierra solo atenciones y cortesías, que no se cómo pagaré, he recibido de sus habitantes.

Anima a los nuevos concejales para que dejando la política en las escaleras de la Casa se ocupen solamente de administración en bien del pueblo.

Anuncia su propósito de coadyuvar por el bien de la provincia y dice que si alguna cosa queda por hacer no será por falta de voluntad.

Por último dice sentirse turolense y que no quiere sentarse sin haber dedicado un recuerdo a la memoria del gran patricio don Carlos Castel, cuya labor por Teruel pudo apreciar en el Parlamento y cuyas monumentales obras de Escalinata y Viaducto que donó a su pueblo ha podido ahora admirar y por cuya labor Teruel le debe gratitud. También dedica un recuerdo al capitán Temprado, del que sabe fué un héroe; otro a las víctimas del 74, que murieron en defensa de la libertad durante la guerra civil, y un tercero recuerdo para el Venerable Francés de Aranda, del cual sabe fué un bienhechor de esta ciudad.

Don José termina su sentido

discurso saludando cariñosamente al pueblo y Prensa y animando al secretario para trabajar con la Corporación por Teruel. Una gran salva de aplausos premieron sus palabras.

Don Enrique Albalate pide la palabra para, «a título de ser uno de los concejales más viejos que han sido designados para formar la Corporación», agradecer en nombre de ésta las frases que les ha dirigido el señor gobernador y que son frases de afecto sincero, no de mera cortesía, al evocar además las figuras de Carlos Castel, el turolense amigo de todos; la de Temprado, natural de esta provincia; la de los héroes cuyos nombres están esculpidos en la lápida del Salón, y la del Francés de Aranda que tan grandes servicios prestó no solamente a esta ciudad sino a la Patria al intervenir en el Compromiso de Caspe.

Termina diciendo que solo por esta causa ha usurpado a sus compañeros el uso de la palabra. (Se le aplaude.)

Por riguroso orden de edad, las Tenencias de Alcaldía son ocupadas por los señores Perruca, Albalate, Muñoz y Marqués y el gobernador abandona el Salón después de invitar a don Florencio López a ocupar la presidencia.

La que pudiéramos llamar Permanente acompaña al señor García Guerrero hasta la escalera y se reanuda la sesión leyéndose las renunciaciones que del cargo de concejal presentan: don Andrés Vargas, por ser subdelegado de Medicina; don Daniel Gómez, por ser del profesorado; don Florencio López, por edad, y don Enrique Albalate, por la Magistratura.

El señor Borrajo pide la palabra y aunque no sabe si sus manifestaciones podrán o no constar en acta, protesta de la forma en que fueron echados del Municipio en septiembre de 1923 cuando en uso de un perfecto derecho que las leyes les concedía llevaban una misión que cumplir y de la forma en que se constituyen los Ayuntamientos. Anuncia que si el Gobierno nombra de R. O. al alcalde y tenientes de alcalde, la minoría republicana, en nombre de la cual protesta, abandonará el Municipio.

Se adhieren los señores Gómez y Travera; éste dijo que aunque fué a las urnas como independiente, todos sus actos han sido republicanos.

Por fin se levantó la sesión.

Mañana, a las siete, habrá designación de cargos.



Toros y deportes



ECOS TAURINOS

Don Francisco Santos «Muleta-zos», que está acaparando la representación de toreros debido al gran número de corridas que les firma, nos envía desde su domicilio, Estébanes, 7, Zaragoza, cartulinas de sus poderdantes Los Charlots Zaragozanos, Pepito Montañés «Niño de Royalty», Daniel Obón, Angel Lahoz «Jardinerito» y el fakir indio Braysson.

De todos ellos nos hemos ocupado en distintas ocasiones con motivo de sus grandes éxitos y deseamos que la suerte le siga favoreciendo al señor Santos para bien de sus representados.

Ya publicamos un anticipo de las corridas de Bilbao y ahí van ahora los carteles últimos:

Día 2 de mayo (viernes).—Seis toros del marqués de Guadalets, para Márquez, Gitanillo de Triana y Barrera.

Día 4 (domingo).—Seis reses del conde de la Corte, para Villalta, Martín Agüero y Fuentes Bejarano.

Día 17 de agosto (domingo).—Seis bichos de don Julián Fernández, para Villalta, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Día 18.—Seis bureles de Miura para Fuentes Bejarano, Agüero y Gitanillo de Triana.

Día 19.—Seis astados de Santa Coloma, para Chicuelo, Martín Agüero y Barrera.

Día 20.—Seis de doña Carmen de Federico, para Chicuelo, Villalta y Antonio Márquez.

Día 21.—Seis de Pablo Romero para Márquez, Gitanillo de Triana y Barrera.

Día 24.—Seis de don Félix Moreno para Márquez, Bejarano y Agüero.

El 2 de marzo, para inauguración de temporada, Pepito Bienvenida, Jaime Blanch y Juan Jiménez despacharán en Vale los novillos de Esteban González.

ZOQUETILLO

Peinador de Señoras

Bajo la dirección de la popular peinadora turolense ANGE MARÍN JULVE, que ha regresado de Barcelona después de un curso de aprendizaje, queda abierto en esta capital un PEINADOR DE SEÑORAS. ONDULACIÓN, MANICURA, LAVADO DE CABEZA y CORTE DE CABELLO de todas las formas.
Calle de Rubio, 4

LOS DEPORTES

PEDESTRISMO Y FUTBOL

Ha vencido en el *cross* nacional el madrileño Ramos. Nadie había pensado en sus probabilidades de triunfo excepto un par de periodistas de la corte. Ni en Madrid ni fuera de Madrid se cotizaba el nombre de Ramos como uno de los favoritos de la gran prueba anual. Catalanes y vascos acaparaban la atención de todos y apenas si se admitía a Castilla como un grupo comparsa, para hacer bulto. Con las atracciones del profesionalismo encubierto habían logrado captar a Reliegos para la ciudad condal y este corredor madrileño también, era, con el vizcaíno Peña, los que compartían la preferencia.

En embargo, a la hora de la verdad, la victoria aureola a un muchacho que no figuraba en el grupo de los temibles, que no podía tampoco recibir la ayuda de su equipo. Y Ramos sabiendo eso hizo una carrera de hombre inteligente, de quien sabe reservar sus fuerzas para dar la batalla en el instante preciso, de quien no va a hacer un alarde ineficaz de energías gastándolas inútilmente en mantener la posición privilegiada desde el primer momento. Ramos no forzó el tren, no se colocó en cabz a tontas y a locas. Vió cómo se desenvolvían los *ases*, los Peña, los Oyarbidé, los Reliegos, y atemperó su marcha a la de aquéllos sin perder contacto y comprobando alegremente cómo sus reservas no se agotaban,

cómo era capaz de un esfuerzo mayor.

Y ya vencida la prueba cuando los rivales se habían gastado en la lucha entre sí, cuando Peña viéndose asistido por su compañero Oyarbidé no dudaba del triunfo y Reliegos, abandonado a sí mismo, había dado de sí todo lo que podía. Ramos suavemente, sin esforzarse mucho, alargó la zancada y escapó seguro de la victoria porque sabía con qué clase de enemigos se estaba batiendo. Los otros apenas se dieron cuenta de que se les escapaba el muchachito madrileño del que nadie les había aconsejado que se preocupasen y cuando quisieron darle caza era ya tarde. Ramos, entrando en la pista de Bilaidos, fresco, sonriente, sin muestras de agotamiento, había conquistado el campeonato de España y llevado una vez el nombre de Castilla al palmarés de la carrera nacional.

Por equipos también ha fallado Cataluña, de quien se esperaba otra actuación. Parece como si los catalanes hubieran encaminado sus propósitos al cultivo de la mediocridad, pues se ha visto cómo, exceptuando Reliegos que es madrileño, el resto de los corredores no son capaces de ninguna hazaña. Iban al copo esta vez y actuando con verdadera táctica de equipo, bien dirigido y aconsejado, aspiraban al triunfo regional. Les ha fallado, relativamente, Reliegos, que no está ahora en su mejor forma y que se debe haber pasado en esa serie de carreras celebradas en Barcelona y en las que supo demostrar que allí no había hombres de su clase. Pero es que su fracaso rotundo ha sido precisamente en la clasificac-

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

ción federal y eso porque sus figuras no son, no pueden ser, de gran valor. Vizcaya si ha respondido en lo que de ella se esperaba y su victoria es lógica y legítima, como el segundo puesto conseguido por Guipúzcoa. Y en cambio, el equipo castellano sin hombres destacados, sin fama, sin dirección... y sin dinero, obtiene un tercer lugar muy decoroso sobre todo después de llevarse el campeonato individual.

En futbol la jornada del domingo tiene varias facetas dignas de comentario. Ascende ya destacado el Athletic de Bilbao y de su victoria en San Mamés sobre el Español de Barcelona por esperada y normal, no cabe decir mucho. Todo han de ser censuras para el Español cuya conducta con los bilbaínos es inexplicable por lo desdefiosa. Como el año último, el equipo capitaneado por Zamora ha enviado a la capital de Vizcaya su *once* reserva, sin titular alguno. Eso no puede admitirse nada más que como manifestación de temor, buscando una excusa a la derrota prevista. —¡Claro, como no fué Zamora, ni Padrón, ni Solé, ni Ventoldrá, ni etc. etc., tenía que ganarnos!

Y eso hubiera ocurrido de todas las formas, y es lo que quieren evitar que se demuestre. Conducta que no tiene nada de dep-

res y que es una falta de consideración para el Athletic y de respeto para el público bilbaíno, aparte de los perjuicios económicos usados al Athletic por el explícito retraimiento de los aficionados que sibe de antemano a quienes van a ver jugar. No estaría de más que la Unión de los Clubs tomase cartas en el asunto imponiendo una sanción al Español, nunca tan merecida como en este caso.

Mal día para los equipos de Cataluña que perdieron en todos los campos. El Barcelona, vencido en Santander, deja el paso franco a los bilbaínos y pone de manifiesto la necesidad que tiene de licenciar a los *viejos*. Piera, Sastre, Walter, Castillo, Carull, Martí, etc., registran otro fracaso al ser derrotados por el Racing, equipo que figuraba en la cola y al que esta victoria le aleja del descenso a la otra división. Los segundones del campeón de Cataluña se han ganado definitivamente los puestos titulares y el Barcelona habrá de tomar medidas que le salven de un positivo fracaso.

También ha perdido el Europa, y en su propio campo, ante un Arenas que no conoce el desfallecimiento y al que no le influyen ni poco ni mucho los ambientes extraños. Resultado peligroso ese para un equipo como el Europa al que no le separa de la cola más que un solo punto, y que se dejó arrancar dos en su casa cuando fuera de Barcelona le será muy difícil ganar. Su posición es muy semejante a la del Athletic madrileño y entre ellos hay que buscar el que será eliminado automáticamente de la primera Liga.

Porque la Real Sociedad, con el empate logrado ante un Madrid alegre y confiadísimo, pierde todo temor. El Madrid parece condenado a hacer un triste papel ante el equipo donostiarra, que en Atocha le bató copiosamente y que en Chamartín le otorga un único punto. Son los equipiers cortesanos de tan extraña condición que hacen difíciles los partidos que se les presentan con caracteres de suprema facilidad. El domingo, dominando durante todo el encuentro, no supieron vencer en su campo a un conjunto como el de la Real Sociedad que atraviesa momentos de *cross* bien patentes y que acaso se hayan comenzado a resolver favorablemente en el campo del Madrid.

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)

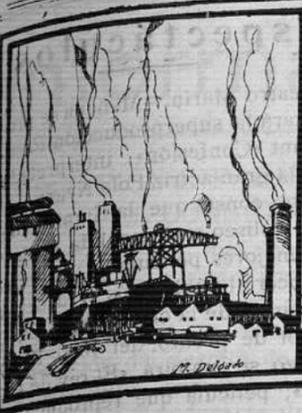
PRÓXIMA APERTURA

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE BENJAMIN BLASCO

En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa la antigua «Maravilla»

Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3



INDUSTRIAS Y FINANZAS



CRONICA FINANCIERA

El Gobierno ha expuesto ya en términos bien categóricos su programa y plan de trabajo político-económico-financiero, no sólo por declaraciones escritas, sino también por acuerdo adoptado ya en el Consejo de ministros celebrado el martes último, aparte de otras disposiciones fragmentarias ya adoptadas con anterioridad a este Consejo.

Cuatro son los puntos en que se concreta la declaración ministerial:

1.º Restablecimiento del orden jurídico, en el amplio sentido del imperio de la ley por encima de todo, y prohibición de todo arbitrio o recurso fuera de ella.

2.º Mantenimiento a todo trance del orden material, ya que cualquier perturbación, por mínima que fuera, o cualquiera abdicación de Poder público a este respecto, pugnaría en la hora de ahora, más que nunca, con sus deberes esenciales.

3.º Encauzamiento de los problemas económicos y reducción de los gastos públicos «que alcance hasta el límite de lo posible y los encierre en lo indispensable»; la «restitución de facilidades al desenvolvimiento de las economías privadas» de la industria y el comercio nacionales, y en las aplicaciones de trabajo y en el orden de sus relaciones con los que lo emplean, el Gobierno acoge «todo aquello que tienda a la regulación pacífica de los conflictos, en obra de conciliación y de arbitraje», que haga posible una armonía cada vez mayor entre el capital y el trabajo, pero se propone «conseguir la mayor simplificación de organismos y de instituciones en el mismo sentido de

alivio de cargas y de reducción de trabas, de que tan necesitado está en los momentos presentes todo el mecanismo de la economía española».

4.º Constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales por procedimiento automático, como mal menor, ante la imposibilidad de improvisar el voto pretérito por automática aplicación, como asimismo a la representación de primeros contribuyentes, que acrediten por parte del Gobierno «su sincero propósito y su ardiente deseo de ir preparando la reorganización definitiva de los Poderes del Estado sobre la base representativa.»

La nota del ministro de Hacienda, señor Argüelles, es interesantísima, bajo todos los puntos de vista, y muy singularmente respecto a su actitud y posición, respecto al problema del cambio de la peseta.

La nota contiene los siguientes extremos: revisión del presupuesto de ingresos y, mejor dicho, de la intervención de la Hacienda; reducción del presupuesto de gastos y política convergente de cambios, desentendiéndose por completo, gracias a Dios sean dadas, de todas las surgencias estupidas y dislocadas, que hemos estado soportando y combatiendo sin tregua ni cuartel contra todos, sobre eso, que es un barbarismo hasta en el nombre, que llaman «estabilización» legal de la peseta.

Indica el propósito de administrar el presupuesto con la máxima austeridad, cercenando todo aquello que sea gasto de dudosa utilidad, y confía que un examen escrupuloso y severo permitirá reducir en cantidades importantes el presupuesto de gastos, y singularmente en el de Fomento, suprimiéndose toda obra nueva y deteniéndose el ritmo de las ya en construcción, para repartir la carga entre más ejercicios, efectuándose a la vez las que están en curso «con el criterio comparado a su significación para la economía nacional y de su costo».

Las sesiones de la pasada semana no acusan una orientación definida siendo en general incoloras y mas bien dominando la pesadez.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor-jefe de «El Financiero».

Madrid, 24 febrero 1930.

COTIZACIONES

Los fondos públicos están caídos en general, con excepción de la Deuda reguladora que señala un mayor sostenimiento. Destacan por sus pérdidas el 4 por 100 Amortizable, los 5 por 100 de 1920 y 1928, que ceden respectivamente 1.75, 2.25, 2.50, 1.25, 2 y 1.60 centavos.

El corro municipal con escaso negocio.

La Deuda ferroviaria al 5 por 100 cede 0.35, y 0.60 la al 4 y medio por 100.

Entre los valores especiales el ferrocarril Tángier-Fez mejora un cuartillo. Las cédulas 4 por 100 del Hipotecario no varían y las 5 y 6 por 100 ceden 0.64 y 0.40 respectivamente. Las del Crédito Local no varían.

En el corro bancario, el Banco de España señala firmeza; el Central, del cual nos ocupamos al final de esta crónica, tiende a su reposición, y el Español de Crédito mejora nueve enteros.

En el corro eléctrico señalan alza las Chades.

La Telefónica está algo cedida y el resto de los valores señalan cambios de poca importancia.

En el minero, Minas del Rif al portador cede un entero, y las nominativas dos.

Española de Petróleos, cedida, y el Metropolitano pierde cinco enteros.

Los Ferrocarriles en alza, y en el de tracción urbana domina la regularidad.

Del resto de los valores, la Azucarera ordinaria cede medio entero y explosivos cierran el jueves con diez enteros menos que hace siete días.

Los cambios del Bolsin de la tarde son los siguientes:

Alicantes, 511; Norte, 532; Chades, 630; E. Petróleos, 56.50; Explosivos, 1.156.

La moneda extranjera continúa firme con relación a la peseta, si bien en las últimas sesiones la orientación parece ser más favorable para nuestra divisa.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El Consejo de Administración del Banco Central ha nombrado consejero y presidente del mismo al ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo.

En su virtud, el Consejo de este importante Banco queda constituido en la forma siguiente:

Presidente, don José Calvo Sotelo; vicepresidente, don Felipe Lazcano y Morales de Setién; consejeros: don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, señor marqués de Urrea, señor conde de los Gaitanes, don Mariano Baselga Ramírez, señor marqués de Casa Palacio, don Leonardo Flores, don Honorio Riesgo, don Epifanio Ridruejo, don Alejandro Bosch Catarineu, don Vicente Montal Cornelles, don Eduardo Recasens Mercadé y don Carlos Maristany Benito.

Como se ve, estas personalidades, no sólo representan por sí un núcleo de verdadero empuje, honorabilidad y competencia, sino que, además, significan una multitud de intereses ajenos que han de contribuir de modo eficaz a ampliar progresivamente la sólida base de operaciones del Banco Central.

Por otra parte, no creemos estar mal informados al decir que prosigue en curso optimista las gestiones de inteligencia con otros importantes elementos de provincias, llamados intensificar todavía más, si cabe, el vasto campo de desarrollo del Banco Central, vedándonos puntualizar más estos extremos la natural nota de discreción con que justificamos y correspondemos a la confianza de muchos que nos comunican noticias de buen origen, que reservadamente llegan a nosotros a veces hasta por casualidad, y de las cuales no podemos decir otra cosa, sino reiterarles que tengan fe en nuestras provisiones y juicios, que personalmente nada nos afectan, y que siguiéndonos, no sólo dejarán de perder dinero, sino que, positivamente, habrán de ganarlo, sin más preocupación ni trabajo que tener completa tranquilidad y saber estar quietos. Es más: nosotros afirmamos que si tuviésemos disponible personalmente nuestro, no titubearíamos un momento en comprar acciones del Banco Central.

A. G.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

«El Financiero»

He aquí el sumario del número 1508 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 21 de febrero de 1930.

La política, los negocios y el cambio, por J. G. Ceballos Teresí.

La balanza comercial y el campo: El camino más honorable, por Jaime Coll.

Progreso industrial de España. El programa del Gobierno: Dos notas, un discurso y un consejo de ministros.

Previsión. Notas varias. Compañía y Sociedades: Banco Pastor, La Coruña.

Banca Marsans, Barcelona. Aguas y Baños de Relasasain, Pamplona.

Avisos oficiales. El Banco Central, por Máximo D'Oyarvide.

Crónicas extranjeras: Estados Unidos, por J. M. Escuder.

Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendive.

Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.

Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras.

Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: El plan del Gobierno. Restablecimiento de la legalidad financiera. El cerrojazo a la estabilización. Alto y marcha atrás en los gastos. Intervención de las Cajas especiales. Libertad de producción y comercio. Reorganización corporativa. Respecto a la Dictadura. Notas varias.

Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias. Minería y Metalurgia: Mercado de metales. Mercado de carbones. Notas varias.

Ingeniería e Industria. Notas varias. Aviación y navegación aérea. Notas varias.

Pesca y Conservas: La Pesca Fluvial. La Pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.

Aduanas. Aranceles y Asuntos Comerciales: La elevación de los derechos de Aduanas del vino en Alemania. Notas varias.

Importación y exportación. Notas varias.

De todas partes. Notas varias. Balances: Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros.

CHEVROLET

Vendo Turismo toda prueba baratasísimo Razón.—Bautista Zuriaga. GARAGE ESPAÑA

Maestro herrero
y forjador con taller propiedad, desea operario o medio operario. Dirijirse: E. CORELLA. Alfambra.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educativos y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA — EQUIPOS PARA NOVIAS

AREN MADRID

La Esperanza de Santa Eulalia (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 del próximo Marzo, a las diez de la mañana, en los locales de la Sociedad en Santa Eulalia del campo, con arreglo a la siguiente orden del día:

Lectura, discusión y aprobación si a ello ha lugar, del inventario, balance y memoria correspondientes al ejercicio de 1929.

Acuerdo en relación a los beneficios anuales.

Preposiciones presentadas por los señores accionistas.

Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 40, 41 y 42 de los Estatutos sociales y se les anuncia que desde la publicación de este anuncio están a su disposición en el domicilio social el inventario, cuenta y balances correspondientes al ejercicio pasado.

Santa Eulalia del Campo a 26 de febrero de 1930.

El Presidente del Consejo de Administración.—V. Hernández.

Notas de Sociedad

Anoche marchó a Madrid el cultísimo y joven abogado del Consejo de Estado don Fausto Vicente Gella.

— Marchó a Fórnoles, el médico don Antonio Yuste que va a servir interinamente aquella titular.

— Hemos saludado al abogado de Alcañiz don Emilio Díaz.

— Salió para Beceite el diputado provincial don Francisco Ber.

— Llegó de Barcelona don Buenaventura Ferrán.

— Regresó de Madrid el delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado.

— Salió para Alcañiz el diputado provincial don Manuel Gimeno.

— Marchó a Zaragoza don Matias González, del Comercio.

— M. jora, aunque lentamente, la monísima niña de don Turro Serrano. Celebraremos su completo restablecimiento.

— Hállase casi completamente restablecida de su afección a la vista, la señora doña Asunción Sorolla.

Nos alegraremos de su total mejoría.

Letras de luto

Hoy, después del funeral, se efectuó la conducción a la última morada, del cadáver de doña Sofía Muñoz Navarrete (que en paz descanse), de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

Tanto en el acto del funeral como en el acompañamiento del cadáver, tomó parte una gran muchedumbre que así testimonió a don Laureano Fallado y familia su estimación y sentimiento por la pérdida que llora.

Era la finada una bondadosísima señora, ejemplar matrona del hogar doméstico, en el que, bajo su amorosa dirección fructificaron siempre las venturas familiares, y, además, hallaron cálido cobijo no sólo los familiares más o menos allegados, sino también, a veces, los indigentes y los desgraciados.

Dios la tenga en el Cielo. A su esposo don Laureano Fallado, a sus hijos y demás familia, el más sentido pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

Cotizaciones de Bolsa

	HOY
	24 2
Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	73'60
Exterior 4 por 100	81'80
Amortizable 5 por 100, 1920	91'80
» 5 por 100, 1926	100'15
» 5 por 100, 1927	86'50
» 5 por 100, 1928	89'30
» 5 por 100, 1927 libre	100'50
Amortizable 3 por 100, 1928	70'75
» 4 por 100, 1928	86'50
» 4 1/2 por 100, 1928	90'75
» 4 por 100, 1908	74'50
Ferrovial 5 por 100	99'95
» 4 1/2 por 100	90'50
Acciones	
Banco de España	580'00
Banco Hispano Americano	240'00
Banco Español del Río de la Plata pesetas	
» ordinarias	63'25
» preferentes	106'00
» ordinarias	
Petróleos	130'50
Explosivos pesetas	1.165'00
Nortes	533'00
Alicantes	509'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p	
» 100	93'25
Id. id. 5 por 100	100'00
Id. id. 6 por 100	108'25
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	
Id. id. id. 5 1/2 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	108'25
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	
Transatlántica 6 por 100, 1920	
» 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	
Francos suizos	
Libras	
Dollars	
Liras	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

Carta abierta

Sr. director de EL MAÑANA. En beneficio de la salud pública, agradeceré a usted infinito la publicación de la adjunta nota, y por su parte puede comprobar la exactitud de cuanto se manifiesta.

Hace próximamente seis días se rompió la boca de la alcantarilla del Seminario y de la Cárcel de estaciudad, dando salida a toda la porquería, que viene corriendo por delante de la fábrica de maderas de la viuda de Asensio, final de la calle de San Francisco y por delante de la iglesia hasta la fuente llamada «Los Chorros», en cantidad tal, que toda la calle se encuentra completamente encharcada de esta materia con el consiguiente olor y posible temor de los vecinos de este barrio; tan populoso a una verdadera epidemia de fiebres: Nosotros queremos que las autoridades sanitarias tomen medidas y que esta porquería extendida por toda la calle sea recogida inmediatamente, y si es posible, antes de removerla, echar alguna materia desinfectante.

Por amor a la higiene, por el efecto que para la cultura de un pueblo esto supone y por el deber de velar por estos pacientes vecinos, rogamos a quien corresponda que con la mayor urgencia se proceda a la limpieza.

UN VECINO DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO

DIPUTACION

Ayer tarde con las formalidades de rigor se constituyó la Comisión Permanente, que quedó integrada, como dijimos, por los diputados señores Feced (presidente), Vicente, Monforte, Marina, González y Ber.

VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hierde tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de las personas de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuida o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exigiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando así siempre por trastornar su hogar.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, viente caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor D. C. A. BOER en Zaragoza, sábado 1. marzo Hotel Europa. Cuenca, domingo 2, Hotel Moya. Valencia, miércoles 5 marzo, Hotel Inglés. Segorbe, jueves 6, Fonda Santo Domingo. Teruel, viernes 7 de marzo, Hotel del Turia. Castellón, lunes 10 marzo, Hotel Suizo. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

Lea usted EL MAÑANA GACETILLAS

Por infracción al Reglamento de carreteras ha sido denunciado Santiago Polo Romero, de Camínreal.

El padrón de cédulas personales para el año 1930 estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las secretarías siguientes: Villar del Solz, Peracense, Santa Cruz de Nogueras y Valdecuena.

TALLER
— DE —
Calderería
— Y —
Soldadura Autógena
— DE —
Francisco Terrasa
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

Si es usted **AUTOMOVILISTA** le interesa saber que **CASA RIERA, Lab. 19, Teléfono 10.006** puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS. BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR. BUJIAS.-HERRAJAS.-FARCILLAS.-ACCESORIOS EN GENERAL. DE PIEZAS RECAMBIO

Taller de reparación neumáticos y Cámaras **CASA RIERA - Go. 14, Teléfono 14.285**

CIA

Espectáculos

Teatro Marín.—Mañana se proyectará la superproducción Paramount «Confesión», interpretada por la gran actriz Pola Negri.

Nos consta que la Empresa de este coliseo está decidida a traer las mejores películas para dar a conocer al público los verdaderos adelantos de la cinematografía.

Por de pronto, del 16 al 19 de marzo se exhibirá «El rey de reyes», película que reproduce la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y que está aprobada por el obispo de Vitoria.

Después será rodada la cinta «El negro que tenía el alma blanca», y en la primera quincena de abril se pasará por la pantalla «Ben-Hur», verdadera maravilla cuyo capital invertido no puede calcularse por figurar en sus escenas miles de comparsas. Ramón Noirro está magistral en ella.

L. Chaney, Norma Searan, Marión Davies y los reyes de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy serán pronto admirados en sus mejores producciones.

HACIENDA

Regresado de Madrid el ilustrísimo señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado, se hizo cargo del despacho, cesando el señor Gasca Miguel, que lo venía desempeñando interinamente.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información de España y del Extranjero

AMPLIACIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO

Entre los acuerdos más importantes adoptados por el Consejo de esta noche, sin duda el más importante es el que se refiere a la derogación del decreto de 16 de mayo de 1926, por el cual el Gobierno de la dictadura se atribuyó facultades excepcionales, sin más límite que el que le dictase su propio patriotismo.

En este decreto ley se apoyaron después las reales órdenes imponiendo las multas extrarreglamentarias, que tanto dieron que hablar, especialmente por la significación de algunas personas que fueron objeto de las expresadas sanciones.

Claro está que derogada aquella disposición, se derogan también, como ya lo dice la nota, las disposiciones de ellas emanadas.

Contra éstas y como quiera que el Gobierno tiene ya varias solicitudes de algunos de los multados, entre ellas la de un conocido prohombre liberal que ha ocupado significados cargos en la gobernación del Estado, y que sin embargo ahora va a desempeñar uno de carácter municipal, se nombró una ponencia que integrarán los ministros de Economía, Justicia y Fomento, que estudiarán lo referente a la derogación de las expresadas reales órdenes, si bien no entrarán en la esencia de las mismas, es decir, en la devolución de las multas, pues entiende el Gobierno que éste es asunto en que se debe pronunciar el Parlamento.

Después se ocupó el Consejo del cumplimiento del real decreto firmado hoy sobre supresión de las Cajas autónomas que funcionaban en diversos departamentos.

Por lo pronto quedan suprimidas todas las Cajas, y convertido el Tesoro en un verdadero Banco, contra el cual girarán cuantos tengan que percibir del mismo cantidades por obras o servicios.

Mientras tanto, cada uno de los ministros examinará el estado y situación de las Cajas de esta clase que funcionan en sus respectivos departamentos, con objeto de determinar cuáles son las cajas que deben ser suprimidas desde luego, cuáles aquellas que han de pasar a otro departamento o servicio, y cuáles las que por su índole conviene respetar en su actual carácter autónomo.

El Consejo se ocupó también de lo referente a la reorganización del Comité regulador de Industrias.

La discusión no fué muy amplia, pues desde luego, se aceptó en principio la exposición que de ella hizo el ministro de Economía.

Parece que no tardará mucho tiempo en ir a la «Gaceta» el oportuno decreto.

El ministro de Trabajo expuso en líneas generales los puntos más principales de la reorganización de este Ministerio, que será muy completa, pues afectará a todos los servicios.

Esta reorganización estará terminada dentro de ocho o diez días, en cuyo momento irá a dictamen del Consejo de ministros.

SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA ELECCIÓN

Madrid, 26.—El jefe del Gobierno se muestra partidario de diferir la convocatoria del cuerpo electoral cuanto sea posible, mientras los ministros de mayor carácter político, Matos, Estrada, Wais y Argüelles, son del parecer de que se vaya a los comicios cuanto antes.

EN TORNO A SANCHEZ GUERRA

Madrid, 26.—Es posible que en el Consejo de anoche se tratara de las noticias circuladas estos días alrededor de la conferencia de Sánchez Guerra.

Todo cuanto sobre esto se habla lo es en torno a la actitud que adoptará el ex jefe de los conservadores respecto de la forma de Gobierno.

Sigue habiendo opiniones para todos los gustos.

Hay quien se dice muy bien informado al asegurar que se declarará monárquico constitucional, y quien defiende que se pronunciará en favor de la República.

Un poco parece adelantar el tono de la conferencia dada hoy en Sevilla por el íntimo del señor Sánchez Guerra señor Burgos Mazo, que se ha declarado monárquico constitucional, si bien con la salvedad de que las Cortes que se convoquen lo sean con carácter constituyente; pero repetimos que nada se sabe como cierto.

NUEVO DIRECTOR DE REGISTROS

Madrid, 26.—Esta mañana estuvieron en Palacio el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia despachando con el monarca.

A la salida dijo el conde de Xúen que S. M. había firmado el nombramiento director de los Registros a favor de don Pedro Abau.

El presidente hizo un entusiasta elogio del nuevo titular de la Dirección de los Registros.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 26.—Los periodistas preguntaron al ministro si había leído un suelto de «ABC» sobre el restablecimiento de la normalidad jurídica.

Contestó el señor Estrada que sí, que era el suelto una voz de alerta.

No porque lo diga «ABC»—añadió el ministro—sino por lo que en sí representa el asunto, ésa es una de mis principalísimas preocupaciones, y el Gobierno lo estudia con el mayor interés.

A su vez, el ministro preguntó por el efecto que en la opinión había producido el decreto sobre justicia municipal, contestándole que había sido muy satisfactorio.

La norma—observó entonces el señor Estrada—debe ser «ni tan despacio que nos hagan tropezar».

UNA ATENCION A LOS INFORMADORES DE PRENSA

Madrid, 26.—Dijo el señor Estrada a los periodistas que había sido atendida su petición de disponer un local para su labor de información en el Juzgado de guardia.

SUSTITUCION DE UN RETRATO

Madrid, 26.—Los periodistas observaron que en el despacho del ministro de Justicia había sido colocado el retrato de la reina doña Cristina en lugar del de Primo de Rivera.

El ministro entonces hizo un gran elogio de la reina doña Cristina.

Y pasó al despacho del nuevo director de Registros para asistir a su toma de posesión.

LA CONFEDERACION DE S. A. C.

Madrid, 26.—Se ha inaugurado la Asamblea de la Confederación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Esta mañana se celebró una misa y se cantó un tedéum.

Han acudido representaciones de Astorga, Avila, Badajoz, Cáceres, Palencia, Burgos, Castellón, León, Ciudad Real, Pamplona, Oviedo, Teruel, Santander, Salamanca, Toledo, Zaragoza, Zamora, Valladolid y otras capitales.

En la apertura se leyó el acta de la sesión última, siendo aprobada.

Se dió un voto de gracias al Consejo directivo.

El acto resultó solemnisimo.

LA DIRECCION DE PESCA

Madrid, 26.—El ministro de Marina ha dicho que la Dirección de Pesca queda refundida en la Navegación, como estaba antes.

EDICION DE LAS OBRAS DE VAZQUEZ MELLA

Madrid, 26.—Según comunica a «El Debate» de hoy don Manuel Bofarull, están ya impresos cuatro tomos de las obras del señor Vázquez de Mella.

En marzo aparece otros 2.

VISITAS A LOS MINISTERIOS

Madrid, 26.—Hoy se reunió con el ministro de Instrucción el señor Allué Salvador.

El señor Tormo recibió luego al rector interino de la Universidad Central señor Galdames de Diego.

Por último, el ministro recibió a una comisión de la Escuela de Comercio Superior, en el momento de don Ricardo de la Hoz.

LOS COMITÉS DE AYUDA

Madrid, 26.—El ministro de Trabajo ha dictado algunas recomendaciones para los

cargos de los Comités paritarios.

El ministro ha manifestado que para proveer tales cargos se estudian normas adecuadas.

En cuanto a las recomendaciones bastará con llamar la atención de la Inspección del Ministerio sobre la irregularidad de tales solicitudes.

LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Madrid, 26.—Desde las primeras horas fué extraordinaria la concurrencia en el Ayuntamiento.

Los concejales se hallaban en el despacho del Salón de Cristales.

Las tribunas, repletas.

Al comenzar la sesión, los señores Noguerras y Saborit, pidieron la palabra.

Se promueve un incidente al decir el señor Saborit al gobernador señor Martín Alvarez, que preside, que él es de la dictadura.

El presidente le contesta diciendo que él no ha mendigado aquel cargo y que sabrá cumplir con su deber.

El señor Saborit arremete en sus protestas.

Le replica el señor Martín Alvarez, y restablecido el orden, ocupa la presidencia el marqués de Hoyos.

Vuelve a hablar el señor Saborit.

Se refiere a la crisis obrera, y luego pide que desaparezca del salón el retrato del ex dictador.

Se refiere a la crisis obrera, y luego pide que desaparezca del salón el retrato del ex dictador.

DEL EXTRANJERO

OTRA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, 26.—Anoche, poco después de las nueve, terminó la votación en la Cámara de la declaración ministerial, dando el siguiente resultado: 277 votos a favor del Gobierno contra 292.

En vista del resultado adverso, el presidente del Consejo, señor Chaumemps, se dirigió al Eliseo para presentar la dimensión al presidente de la República.

El público, que se agolpaba a las puertas de la Cámara, aplaudió la votación que obligaba a dimitir al Gobierno.

Los ministros dimisionarios se levantaron y abandonaron el salón de sesiones, en medio de los aplausos frenéticos de la izquierda republicana.

DETALLES DE LA CRISIS

París, 26.—El gobierno que, presidido por Chaumemps ha sido anoche derribado, era el primero de izquierdas, desde hace cuatro años, que volvía a regir los destinos de Francia.

No han valido los requerimientos corteses dirigidos a los ministros dimisionarios, según los cuales, éstos, en la primera sesión,

debían abstenerse de votar en contra de sus sucesores.

La tradicional fórmula fué precisamente quebrantada por vez primera por los ministros radicales socialistas dimisionarios, entre los que se encuentran Viviani y Malvy.

Durante la votación, que provocó la caída del Gabinete Ribot, nada valieron cariñosos atracos en los pasillos por los diputados afines, con promesa de tal condecoración para sus amigos o cuáles mejoras para sus distritos.

Tardieu, en efecto, dejó sin despachar la promoción de Legiones de Honor correspondiente al mes de enero.

Había ya más de 200 diputados en sus respectivos escaños cuando Bouisson entró en la Cámara para presidir la sesión.

Desde las dos las tribunas estaban más allá del límite.

En la calle, las colas se engrosaban por docenas, por centenas.

La guardia republicana se atrincheraba contra los impacientes en la verja del palacio Borbón.

Detrás del presidente, una nueva hilera de diputados. Los hay que recuentan sus respectivos grupos, los hay que preparan sus municiones, es decir, las papeletas para la votación,

A las tres los ministros no han llegado a su banco.

Maginot se sienta mecánicamente en otro que no es el que le corresponde, inducido por la costumbre o por su presagio. Risas, a las que el mismo se suma.

Aparece el ministro entre los aplausos de las izquierdas, aplausos que se reproducen por parte del centro y derechas, cuando aparece Tardieu.

La sesión se redujo a esto: a ambiente, a tensión eléctrica.

Cuando después de leerse el escrutinio el público se enteró de la derrota del Gobierno, hubo aplausos al Gobierno y vivas a la república, pero al mismo tiempo vino la contrapartida con gritos de victoria y vivas a Tardieu, quien en una actitud de tolerancia no había querido hablar.

La impresión que resulta del debate, como elemento de juicio para conjeturar la composición del nuevo Ministerio, es que éste deberá eliminar en todo lo posible un supuesto de combate, de contraofensiva.

De los comentarios de los pasillos y de los periódicos se deduce una vez más que ni el voto de censura a Chéron alcanza a Tardieu, ni hay otra solución viable que un Gabinete de concentración sin carácter partidista.

Servicios reanudados

Comunican a este Gobierno civil haber quedado restablecidos los servicios de automóvil público entre Aliaga y Teruel, la capital y Perales y este y Montalbán, así como el de Santa Eulalia y Checa (Guadalajara), interrumpidos a causa del temporal de nieves.

A todo hay quien gane
**«LA FOTO»
 INFORMACIÓN**

Es curioso, y de alabar, el lance ocurrido hace poco a la ciudad de Niza, paraíso turístico de los desocupados, que pueden inventarse una geografía climatológica personal, a fuerza de desplazamientos.

Es el caso que un periódico publicó un día, en Lausana, una fotografía, Niza nevada. Con su pie correspondiente.

Pues bien, éste suceso insignificante ha tenido consecuencias internacionales, así como suena, porque las autoridades de la linda población costera del mediodía francés ha protestado con todas sus fuerzas de una afirmación calumniosa, de la que puede deducirse una mengua... en la entrada de turistas, con su acompañamiento de francos, liras, coronas, pesetas, dólares o libras. Y eso no podía ser. El Gobierno francés, concediendo al asunto toda la trascendencia que en sí tiene, formuló la oportuna reclamación, y, efectivamente, poco después, publicaba la «Tribune de Lausanne» una rectificación del siguiente calibre:

«El cliché, que han publicado ocho o diez periódicos europeos, es de 1929; el año pasado ciertamente, nevó en todo el litoral. Ese cliché ha sido puesto ahora en circulación. Ha sido sorprendente nuestra buena fé.»

Y le ha faltado poco al periódico lausanes para asegurar que en Niza, no sólo no nieva, sino que está lloviendo agua caliente desde primeros de mes, y brotan rosas de los hierros de los balcones.

No: no se puede difamar, así como así, a una población que tiene puesto su amor propio (y casi todos sus ingresos) en la suavidad del clima. ¿Que nevó en 1929? ¿Y qué? Lo positivo es que en 1930 no ha nevado, y que ese corresponsal que se lucra vendiendo fotos calumniosas, merecidas condiciones, inventando sucesos, hiperbolizando la realidad y aún «componiendo» informaciones gráficas, con fotografías de diverso origen, para perjudicar a sabiendas el turismo, la paz interior

ce la horca.

Y lo cierto es que en Francia no ha dejado nadie de conmovirse ante hecho tan insólito y desagradable, y que el mismo París ha creído de su deber dedicar al asunto una atención entre paternal y chauvinne, que ha traído como remate el confiteor del periódico extranjero causante de semejante estropicio.

Y está muy bien, sí, señores. Está perfectamente bien que no se consienta el falseamiento de la verdad por los corresponsales desaprensivos que, lejos de agradecer el trato afectuoso y aún distinguido que reciben en un país, mienten acerca de su situación y sus o el interés moral y el prestigio internacional del pueblo que los acoge.

El español «metido en su concha» no tiene ni idea de las infamias que contra España se propagan por estos medios infames, y, una vez conocidas, no podía menos de advertir la diferencia de trato al periódico que nos calumnia en lo más hondo y grave, o al que se atiene, quizá sin intención dolorosa, a afirmar que en Niza ha nevado...

Claro está que los culpables no hay que buscarlos fuera.

VÍCTOR ESPINÓS.

CHOPOS

Hay de venta 10.000 plántulas de chopo canadiense de 3 metros en adelante. Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

NUEVA GRAFICA

Impresos - Timbrados en relieve
 Libros - Catálogos - Revistas
 Trabajos Comerciales
 Etiquetas en relieve
 Encuadernación
 Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
 Teléfono 33029
MADRID

Desde Alcañiz

Por dimisión de la junta elegida el pasado enero, la pasada semana celebró junta general el Casino Artístico y Comercial, quedando formada la Directiva con los señores:

- Don Manuel Andreu Lou, presidente.
- Don Andrés Navarro, vicepresidente.
- Don Vicente Mateo, tesorero.
- Don Francisco Redola, secretario.
- Don Simeón Izquierdo, vicesecretario.
- Don Enrique Genés, vocal.
- Don Joaquín Aparicio, vocal.

Durante tres días actuó en el teatro la compañía cómico-dramática Rodríguez-Espinosa.

El domingo último se pasó la cinta cinematográfica «Boy», basada en la novela de igual título cuyo autor fué el P. Coloma. Linda producción nacional, que fué justamente aplaudida y no parecida a las que con el nombre de «españoladas» desarróllanse en el camino trillado de pasadas realidades, algunas, y que nada favorecen al buen nombre de nuestra nación.

Ha mejorado el tiempo después de las nieves y tríos vientos.

La recolección de la oliva está a su terminación. Se pagan a 3'80 pesetas decálitro, precio muy bajo en la actual época, que es cuando más se pagan, y que con los fríos y hielos encoge el fruto. El aceite se vende a 1'50 y 1'40 pesetas kilo según clases.

GRACIA.

25 2 30.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
 Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
 TERUEL

POR AUSENTARSE el dueño, SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos muy aparroquiada. Informes en esta Administración.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

El discurso de Burgos Mazo

Sevilla, 26. — Ayer tarde pronunció su discurso el ex ministro señor Burgos Mazo.

Después de un saludo a Sevilla el orador dijo que no sabía si podría hablar, después del forzado silencio de seis años.

Habló del juicio crítico que le merece la política actual, calificándola de momento de grandes agitaciones, y considera una gran vergüenza que otros ideales políticos bien definidos colaboraran con la dictadura, y todavía más que los que colaboraran con la dictadura se pasen ahora al campo político antiguo.

Aún existe en España un espíritu tan extraordinario que quiere resucitar los antiguos partidos, creyendo que es lo más nefasto que puede hacerse en estos tiempos, porque los partidos no cumplieron con su misión en el régimen de su existencia.

Dice que hay una evidente incompatibilidad entre el pueblo y la forma de gobierno implantada por la dictadura, y por eso cree que no es problema la forma de gobierno. Lo que hay que ver es dónde radica la soberanía, si en la monarquía o en la nación.

En el bloque constitucional formado caben ahora hombres de todos los partidos y de todos los criterios. Esta coalición hará la crítica de la dictadura.

Sánchez Guerra, para protestar contra la Asamblea, se expatrió de España voluntariamente,

y sólo tenía 140 pesetas en su cuenta corriente.

Recuerda una reunión, que presidió Villanueva, para derrotar la dictadura, y dice que ocurrieron fenómenos extraños, y que luego resultó que muchos de los comprometidos fueron causa del fracaso último de Sánchez Guerra.

Reclama la soberanía nacional del pueblo en todos los momentos.

Dice que lo que hace falta son Corporaciones constituyentes, donde se manifieste la voz del pueblo y determine su forma de Gobierno.

El que no esté conforme con estas Cortes constituyentes, que se vaya.

Algunos dicen que esto es contra la monarquía: pero no es así.

Se trata de unas Cortes constituyentes, y si el país se proclama monárquico subsistirá la monarquía, y si se produce república, se implantará la república.

Después dice que hay que exigir responsabilidades, y se expresa en consideraciones acerca de lo que significa el bloque constitucional.

EL TEMPLO
 sin igual de los aceros toledanos, triunfa una vez más en las insuperables
HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
 de la Fábrica Nacional de Toledo

Concesionarios PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Xiquena, 15-Madrid

Representante exclusivo para TERUEL
 José María Sanz Navarro, Plaza del Seminario, 2

Lea ✓
EL MAÑANA

Influencia... La otra influencia... valor de... sostenerse... ble del pre... de solucio... miten toda... y los sup... cualquier e... bios tiene... -Ollendorf... zones que... público... Nivelado... tado y aten... correcto, re... y las cargas... posible que... lamente es... económico... en todos los... tencia y puj... de depreciac... tros valores... entonces los... mentos del... mirar con re... -construcción... gan al resurg... pero, por e... con más emp... tros esfuerzo... Se alude a... gen principa... se impresion... preparados; p... tener esa te... sincera. Aun... ha podido se... tan cierto, a... absorbido por... y cuya cuanti... 1930 de dos m... nes para For... economía ant... que inicialme... presupuesto a... do a la vez er... no puede, en e... tivo de influe... crédito nacion... han de juzga... gasto supone r... Mirando el r... es aún más ext... necesaria la su... queda por emi... préstamos de la... no gravan en... más el erario... igual carácter... ces concedidos... tejanos a las Ju... puertos y los de... DENTADU... IRROM... M... Consulta e... Cons...

EN LEGITIMA DEFENSA

La obra del conde de Guadalhorce

(Conclusión)

Influencia en el valor de la moneda

La otra acusación, la de la influencia del plan de obras en el valor de la moneda, sólo puede sostenerse porque lo imponderable del problema, sus dificultades de solución y de explicación permiten toda clase de argumentos, y los supuestos más extraños; cualquier encuesta sobre los cambios tiene el eco del método de Ollendorf, y permite exponer razones que impresionen el ánimo público.

Nivelado el presupuesto del Estado y atendidos en él de modo correcto, real y exacto los gastos y las cargas financieras, ¿cómo es posible que cuanto supone y solamente esto, virilidad, poder económico, energías y actividad en todos los sectores del país, potencia y pujanza, pueda ser causa de depreciación externa de nuestros valores? ¿Cuáles han de ser entonces los más sólidos fundamentos del crédito? Sólo pueden mirar con recelo esta obra de reconstrucción los que se opongan al resurgir de nuestra Patria; pero, por eso mismo, debemos con más empeño multiplicar nuestros esfuerzos.

Se alude a la inflación como origen principal del mal y con ello se impresiona a los ánimos mal preparados; pero no se podrá sostener esa tesis en controversia sincera. Aumento de deuda que ha podido ser atendido de modo tan cierto, a tiempo oportuno, absorbido por el ahorro nacional y cuya cuantía no ha pasado hasta 1930 de dos mil doscientos millones para Fomento, después de la economía anual de 162 millones, que inicialmente se hizo en el presupuesto anual y desarrollando a la vez enormes actividades, no puede, en sana lógica, ser motivo de influencia alguna en el crédito nacional, porque quienes han de juzgarlo saben que ese gasto supone riqueza y vida.

Mirando el resto del programa, es aún más extraño que se reputen necesaria la supresión de lo que queda por emitir, porque los empréstitos de las Confederaciones no gravan en ninguna cantidad más el erario público y son de igual carácter que los muchas veces concedidos, aun en tiempos lejanos a las Juntas de Obras de puertos y los de la Deuda ferro-

viaria, como sólo queda por emitir hasta mil trescientos millones más, en tres o cuatro años, y con ello se termina todo el plan, no es posible creer y defender que exista en el país la menor dificultad para ello.

Podríamos aún añadir que en el caso de que debiéramos reconocer la influencia de los planes de obras en el valor de la moneda—lo que considero un error—sería mayor el daño grave que se inferiría al país al paralizar las obras y trabajos, deprimiendo injustamente el ánimo público, deteniendo la marcha progresiva

de 50 millones más de deuda ferroviaria.

Asfixia del crédito público

Tal vez se entienda que el mayor mal del sistema de crédito emprendido y la razón de estimarlo exagerado sea la falta de disponibilidades del ahorro nacional en la cuantía exigida; más considero que, teniendo en cuenta que sobre la deuda ya emitida y fácilmente absorbida en su día por la economía nacional, quedará por emitir, entre Confederaciones y ferrocarriles, sumas que en su totalidad no podrán pasar

de capitales—que a tal extremo se les lleva—, ¿por qué se hunde un programa, acogido con tanto anhelo y deseo por el pueblo en masa? ¿Por qué se le arrastra al pesimismo destructor y, de nuevo, al atraso y al público reconocimiento de la impotencia nacional, contra toda realidad y en puro desprestigio?

Fantasma financiero

Se presenta de nuevo el eterno fantasma financiero. Aun reconociendo siempre la mejor buena fe, un gran tecnicismo y una gran capacidad intelectual a estos ele-

fluencia avasalladora de la finanza, el problema que tanto atormentaba a España se resolvió con gloria, paz y enorme ventaja económica.

En la guerra por el progreso y la prosperidad actúa del mismo modo el asustadizo concepto financiero, y si no se logra vencerlo, será causa de un retroceso triste y lamentable de la a-tonía de la industria y del trabajo, de un nuevo retraso ilimitado en el andar de la vida española y de emigración de capitales.

Anhelo nacional

Permitaseme, con todo respeto, pero con la más honda sinceridad, gritar que España puede y quiere hoy crecer y desarrollarse, y así lo espera del patriotismo e inteligencia de los hombres que la gobiernan, dentro de las normas ya fijadas en un orden general; que en ello va, con el trabajo activo y seguro, la paz y la riqueza del país y la sana ocupación de los espíritus, apartándolos de luchas doctrinales y estériles y aun de otros más graves peligros, que es lógico esperar y a toda costa hay que evitar.

No son las obras materiales las que nos llevan a la incultura, como algún moderno pensador español ha dicho. Tienen tan alta misión social que cumplir, van impregnadas en un tan elevado concepto de fraternidad y patriotismo, que su desarrollo será fomento de una intensificación paralela de la cultura del pueblo; bases ambas que, con el debido respeto al principio de autoridad y el amor a las instituciones tradicionales, tan queridas del pueblo, son los fundamentos más sólidos de la Patria.

EL CONDE DE GUADALHORCE.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CAFES

Moka Longeberry, Puerto Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.

Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo

Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservan todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

MUÑOZ

iniciada, dejando sin empleo la gran mano de obra, que hoy lo tiene, y matando el progreso social que esa intensidad de acción lleva consigo.

Se ha dicho también que hay muchas obras indotadas, y esta observación es errónea. Cuando se hizo la refundición del presupuesto extraordinario en el ordinario se obligó a una reducción en la velocidad de la ejecución en algunas obras, bastante pocas; pero se hizo una distribución de fondos suficiente a las necesidades y marcha real de todas ellas. Es cierto que el presupuesto de la Caja ferroviaria no está aprobado, pero con el que dejó pendiente el Gobierno del general Primo de Rivera se atiende a todos los gastos, bajo el supuesto de que las grandes Compañías emitan deuda propia; tan sólo será necesario, si alguna liquidación de obras se anticipa, que se emitan

de 650 o 700 millones de pesetas al año, y que el ahorro nacional se ha estimado siempre en más de 1.200 millones anuales, no podrá sostenerse el argumento aludido; preciso será, por lo contrario, reconocer que como los empleos en intensificaciones industriales, mejoras y ampliaciones de las actividades existentes, si no van acompañados de creación y desarrollo de riqueza general, no podrán absorber sumas importantes, si se rompe el equilibrio que se había establecido, de la asfixia temida se pasará de modo seguro al sobran-te, e impulsarse a la evasión del capital, sin que se pueda olvidar que los remanentes del ahorro eran absorbidos en otros gastos por el déficit del Estado, agravaba en busca de negocios el extranjero.

Restricción en las obras

Después de estas consideraciones y de los datos apremiantes, probables todos, por lo injusto del aumento innecesario de la media, no he de escusar las objeciones y los planteamientos o suspensiones. Cuando el presupuesto deficit alguno, cuando los gastos están metódicamente atendidos, cuando tiene la actividad del trabajo y

mentos, es lo cierto que, creyéndose poseedores exclusivos del secreto de la vida económica, dificultan la resolución de graves problemas nacionales. Testigo de mayor excepción es el ilustre presidente del Consejo, que un día no pudo realizar sus planes ni lograr la gloria merecida, porque ante aquéllos se interpuso la sombra negra del anatema financiero; debiendo todos reconocer que cuando, por circunstancias excepcionales, pudo ser apartada la in-

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

Table with columns: Corderos, Vacas, Toros, Cabritos, Machos, Ovejas, Carneros. Rows list names like Martín Abril, Francisco Ripoll, José Murria, etc., with corresponding counts.

DENTADURAS SIN PALADAR -- DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla). Oro y PLATINO. M. VILLEN. MÉDICO ODONTÓLOGO. Consulta en Teruel: viernes y sábados. Hotel Turia. Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

PARECERES

Cuartilla suelta

Hablan para incomprensivos, para desmemoriados o para insensatos quienes afirman rotundamente la esterilidad para el bien de España de los gobiernos de dictadura, pues los españoles que no tengan sitio en ninguno de los tres expresados grupos reconocerán, que, aun cuando el general Primo de Rivera solo hubiera tenido la fortuna de presidir el restablecimiento del orden, la paz en el Marruecos de nuestra influencia,—poniendo término honorosísimo a lo que en documento oficial el exministro don Santiago Alba calificó de «cáncer»,—y el renacer de la confianza de España en sí misma, habría hecho obra más positiva que la mayor parte, y aún podía decirse, sin faltar a la exactitud, que todos sus destructores.

No quita esto para que nosotros creamos que la dictadura debió ser más breve al propio tiempo que más eficaz; lo cual se habría logrado, y lo recordamos ahora en el segundo aniversario del fallecimiento del insigne Vázquez de Mella, (q. e. p. d.) manteniéndose, como aconsejaba éste «en la tienda de campaña» y gobernando desde ella en dictador, con las inexorabilidades, asperezas y austeridades propias de semejante régimen, sin hacer las cosas a medias, porque haciéndolo no se consigue sino poner en obra lo peor de los sistemas contrapuestos. Si, verbigracia, la dictadura hubiera sustituido al parlamentarismo, no por una dilatada Junta de funcionarios y de devotos, que no podía tolerar que en sus reuniones se quemara un grano de pólvora y respiraba a satisfacción las tufaradas de incienso, sino por los representantes de las clases sociales que llevaran la voz de los intereses espirituales y materiales de la sociedad española, de tal manera que ésta se hubiese visto en tales Cortes como en un espejo, otra muy distinta de la actual fuera la situación de España, en la que aparecen avivados todos los gérmenes morbosos que impulsaron la dictadura y que la impedirán otra vez, más pronto o más tarde, en forma extrema, como remedio o como castigo, si los que no son incomprensivos, desmemoriados o insensatos no hacen cuanto puedan y sepan para impedir que aquéllos se desarrollen y vuelvan a dar fruto de perdición y de ruina en las esferas del poder.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 12'4 grados.
Mínima de hoy, +1'4.
Viento reinante, S.
Presión atmosférica, +82'7.
Recorrido del viento, 14 kilómetros.

DE LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Recibimos cartas y aun telegramas de opositores pidiéndonos datos del resultado obtenido en el último ejercicio de las recientes oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional. Ya publicamos la lista de los 16 señores opositores de esta Normal de Maestros que aparecen aprobados y, por tanto, con derecho a plaza.

Pero en vista de las demandas que se nos hacen, hemos resuelto publicar las listas íntegras, tanto de opositores como de opositoras.

En la lista de estas últimas sólo consignamos la puntuación total.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Relación de opositores, con las puntuaciones parciales obtenidas y el total de las mismas

Núm.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTUACIONES				TOTAL
		Lengua y Literatura	Geografía e Historia	Matemáticas		
1	Don Isidro Zapater Ram	22	25	31		78
2	> Víctor Martínez Navarro	25	25	18		68
3	> León Esteban Esteban	30	20	32		82
4	> Leandro Gómez Gómez	20	25	20		65
5	> Fermín Algás Calvo	25	30	23		78
6	> Eugenio T. García Fernand	25	25	20		70
7	> Basilio I. Gutiérrez Pozo	25	25	20		70
8	> Rogelio Pérez Polo	17	25	27		65
9	> Andrés Domingo Pérez	22	15	21		58
10	> José Pérez Tello	25	25	15		65
11	> Francisco V. Giner	25	25	20		70
12	> Manuel Cortés Argilés	22	20	19		61
13	> Modesto M. Gómez Alegre	30	30	29		89
14	> Vicente Orero Fombuena	20	30	21		71
15	> Lázaro Falomir Villarroya	25	20	25		70
16	> Juan P. Vicente Fuertes	25	20	25		70
17	> Bartolomé García Roca	20	30	13		63
18	> Angel Pardo Galiano	25	30	24		79
19	> Daciano Bustamante Flores	25	20	25		70
20	> Faustino Fuertes Ferrer	29	25	35		89
21	> Pedro Navarro Jarque	25	25	25		75
22	> Eduardo Gavilá Piera	16	15	26		57
23	> Artenio M. Herrero	25	30	15		70
24	> Pedro L. Medea	25	20	21		66
25	> Filomeno L. Bobed	25	20	20		65
26	> Luciano García Solsona	20	25	25		70
27	> Francisco Ibáñez Domingo	25	30	27		82
28	> Francisco Pérez Grao	25	15	24		64
29	> Francisco Narro López	20	20	19		59
30	> Isidro Beltrán Pitarch	20	25	26		71
31	> Blas S. Gil Navarro	35	40	26		101
32	> Manuel Rabanaque Martín	17	15	21		53
33	> José N. Pérez Hernández	25	15	27		67
34	> Eusebio Gracia Gascón	20	25	22		67
35	> Pedro L. Utrilla Recuero	25	25	28		78
36	> Angel Montón Buj	20	25	15		60
37	> Luis Julve Escriche	25	25	16		66
38	> José Lucía Zorraquino	15	20	15		50
39	> León Sanz García	25	20	23		68
40	> Bernardo Sabirón Sevil	15	15	23		53
41	> Luis Poveda Mora	25	30	25		80
42	> Andrés Gallardo Bernal	28	30	29		87
43	> Leopoldo Fortea Gómez	25	20	25		70
44	> Joaquín Navarro Jarque	17	20	25		62
45	> Ramón Piqueras Balaguer	17	30	23		70
46	> Amadeo Martínez Espert	27	25	22		74
47	> José Ibáñez González	20	10	15		45
48	> Ramón Hernández Carvajal	15	15	10		40
49	> Mariano Perales Daniel	25	30	28		83
50	> Emiliano García Lozano	25	15	12		52
51	> Manuel Sangüesa Subirón	25	15	24		64
52	> Vicente Andrés Lozano	25	25	23		73
53	> José Montero Montalar	20	15	23		58
54	> Enriquiano Jiménez Caveró	25	15	21		61
55	> Teodoro Aguar Corbatón	19	25	20		64
56	> Gonzalo Sampascual Benages	25	20	26		71
57	> Nicolás García Artola	17	25	17		59
58	> Antonio Sebastián Catalán	27	15	21		63
59	> Pascual Vicente Catalán	17	15	00		32
60	> Pedro J. Sebastián Sánchez	20	25	18		63
61	> Víctor Ros Monzón	27	25	30		82
62	> Manuel Alijarde Paricio	26	20	23		69
63	> Joaquín Salas Pérez	15	15	10		40
64	> Mariano Valenzuela Hinojosa	25	20	25		70
65	> Vicente Vicente Martín	20	25	26		71
66	> Aurelio Izquierdo Villagrasa	22	30	23		75
67	> Bautista Barberá Boira	25	15	19		59
68	> Recaredo López Simón	20	15	17		52
69	> Birino Sacristán Hernando	20	20	25		65
70	> Daniel Lázaro	25	15	20		60
71	> Pedro Roselló González	35	25	30		90

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Calificación del último ejercicio escrito a oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Núm.	NOMBRES	Puntuación
1	Srta. Teresa C. Quílez.	37
2	> Agueda Gracia.	34
3	> María Dolores Herrero.	24
4	> Teresa Almazán.	33
5	> Gerónima Puerto.	37
6	> Rosalía Molinos.	56
7	> María Rosario Salvador.	38
8	> María Amigó.	48
9	> María Barrachina.	30
10	> María del Pilar Sastrón.	44
11	> Julia Latorre.	40
12	> Claudia Negro.	37
13	> María Teresa García.	41
14	> Vicenta Melero.	35
15	> María del Cid Edo.	36
16	> Miguella Alegría.	35
17	> María del Carmen Blanco.	33
18	> Rosario Romances.	34
19	> Adoración Sánchez.	44
20	> Regina P. Gimeno.	34
21	> Mercedes Rodríguez.	56
22	> Pilar Alemany.	51
23	> Bárbara Tío.	33
24	> Amparo Sorná.	25
25	> Dolores Garzarán.	40
26	> Joaquina Amigó.	41
27	> Dolores Molin.	43
28	> Tomasa Esteban.	57
29	> Dolores Serraller.	56
30	> Encarnación Navarro.	47
31	> Angela Plasencia.	50
32	> Victoria Millán.	56
33	> Piedad Lisbona.	52
34	> Beatriz Olondriz.	63
35	> Patrocinio Ferrer.	24
36	> Aurea Ferrer.	34
37	> María Pilar Soriano.	54
38	> Purificación Mínguez.	40
39	> Carmen Buj.	46
40	> María Ferrando.	36
41	> Nieves Dourdil.	58
42	> Agustina Pastor.	54
43	> Dolores Esteban.	48
44	> Francisca Martínez.	48
45	> Mercedes Navarro.	38
46	> Raimunda Escobedo.	26
47	> Engracia Montero.	31
48	> Eusebia Comín.	27
49	> Teresa Navarro.	20
50	> Inocencia Sanz.	46
51	> Visación García.	47
52	> Adoración Navarrete.	33
53	> Carmen García.	30
54	> Ametia Simón.	54
55	> Magdalena Andrés.	41

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Esta mañana cumplimentamos al señor gobernador don José Guerrero, el señor obispo de la Diócesis, acompañado de los canónigos señores Sánchez y Selga; el señor delegado de Hacienda, don Francisco de Asís Delgado; el teniente coronel de esta Caja de Recluta, don José Iturralde; el ingeniero de Montes, don José Dexeus; el delegado de Farmacia, don Mariano Giménez; los inspectores de Escuelas, señores Espinal, Soler Huerta y señorita Miguel; una comisión del Tribunal Tutelar de Niños; don Lorenzo Muñoz, don Enrique Albalade y don Manuel Hernández; don Juan Arsenio Sabinó y el abogado del Estado, señor Vital Torres.

Por este Gobierno se aprueba el Reglamento por que ha de regirse el Colegio oficial de practicantes de esta provincia.

Se les autoriza al alcalde de Noguera y a don Angel P. Cueva Labradas, para que procedan al envenenamiento de los animales dañinos que por el término municipal de guerra y en la Dehesa Cigueros, de Cuevas Labradas.

Por don Vidal Domingo, no de Moyuela (Zaragoza) presentado una instancia yecto solicitando la instalación de una línea eléctrica desde las (Zaragoza) a Loscos y quita de Loscos, de esta provincia, con objeto de dar alumbrado a estos últimos pueblos.

La «Gaceta» legada hoy ca una Real orden del Ministerio de Economía sobre regulación de trigos.

SUCESOS

Denuncia
Singra.—El vecino José Escalera, de 43 años, ha sido denunciado al Juzgado por una piedra en la partida denominada «Hoyos del fraile», de este término municipal, propiedad de los vecinos Ricardo Guillén y senio Boroa, sin permiso de obra que está realizando.

Riña
La Fresneda.—Han sido a disposición del Juzgado vecinos Antonio Frix, y Manuel Mata Ferrer, de años de edad, respectivamente por haberse causado erosión de distintas partes de la cabecera una riña que sostuvo vía pública.

Año III. N. Enorm go prog Una de No La expecta mente extrao paña, pero so ante el discu chez Guerra. Desde hace las tertulias p ba de otra cos Las localida das desde hac Se han recit comendacione al acto. Ha habido ofrecido diez, ta duros por t quiera. Por cambiar una butaca se pesetas. A las tres de estaba ya corr En los alreded bico inmenso: gada del señor pero fueron de el ex president cia ya bastante En el teatro asimismo much otros, Alvaro d Zamora, Leri celino Doming conde de Roman Royo Villanova; goiti y otros. A las cuatro e el teatro. En el escenallaba la Comi ra y los taquígra Un señor que ido con el señc o fue abucheado os de fuera, fue error las risas es. Al aparecer el guerra fué obje vación. El orador cor muy emocionado Comenzó dicien aquellas «demostr de afe y que tenía poder cumplir cor En torno a mi producido una gra lamento, que guardaba el silen